Código	TIC001
Asignación organizativa	**Servicio de TIC**

Puesto específico	**Jefe/a del Servicio de TIC** *Creado JG --- M14*		
Adscripción	Funcionario		
Puesto tipo asociado	Jefe de Servicio (B)		
Nivel de reporte	Concejal/a de Gobierno de Transformación Digital	**Dotación**	1
Grupo o subgrupo	A-1	**Cuerpo o escala**	
		Administración	AE
Formación específica		**Tipo de puesto**	Singularizado
Complemento destino	Nivel(28)	**Provisión**	Concurso específico
Misión del puesto	Bajo la superior dirección de la Concejalía de Gobierno, promover, supervisar y evaluar todos los instrumentos y servicios de TIC del Ayuntamiento.		
Funciones específicas	**Jefe/a del Servicio de TIC**		
	Control y supervisión de las contratas municipales relacionadas con la telefonía, las comunicaciones y los servicios tecnológicos y, en general, responsabilidad sobre cuestiones de informática, Internet y Administración electrónica y organización del personal adscrito al Servicio. A título meramente enunciativo: infraestructura, CPD, servidores y cloud; red de fibra, comunicaciones y electrónica de red; software base, corporativo y verticales de gestión; bases de datos y aplicaciones; desarrollo de software; Intranet; certificados electrónicos; service desk (herramienta ITSM y CAU); microinformática y servicios de impresión; conectividad de datos, telefonías fija y móvil y redes wifi; portal, sede electrónica y, en general, presencia del Ayuntamiento en la web; registro electrónico, portal del ciudadano y tarjeta ciudadana, impulso y transformación digital del Ayuntamiento de Oviedo y sus organismos autónomos. Velar por el cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad, en la medida que competa o afecte al Ayuntamiento, y participar en los Comités de Seguridad ENS, Protección de Datos, Seguimiento de la Política de Gestión de Documentos Electrónicos e Implantación de la Administración Electrónica, así como en cualquier otro órgano o foro relativo a estas materias. Cualesquiera otras que le encomiende la Concejalía de Gobierno y correspondan a su categoría y cualificación profesional.		
Condiciones del puesto			
Observaciones (I)			
Observaciones (II)			

Valoración del puesto

Denominación del puesto	Factor	ER 1	ER 2	ER 3	DT 1	DT 2	DT 3	INC	DED	PEN	PEL		Puntos totales	C. Específico Anual	C. Específico Mensual (14 pagas)
Jefe/a del Servicio de TIC															
	Nivel	6	5	6	7	5	3	1	4	1	1				
	Puntos	9	6	9	9	5	3	0	5	1	1		48		